

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN **DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 1 3 JUN 2025

DECRETO ALCALDICIO Nº 1993

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Detalle de la Patente correspondiente al 2do. semestre del año 2024. Memo Dom N°378 de fecha 28.05.25 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°2127 de fecha 07.07.2023 que extiende la Patente Comercial Provisoria por 1 año. Decreto Alcaldicio N°2454 de fecha 14.12.2020 que otorga Patente Comercial Provisoria a Coccolino Pastelería Spa.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de PROVISORIA (Ley N°20.494) otorgada mediante Decreto Alcaldicio N°2454 de fecha 14.12.20 a DEFINITIVA, Rol 292523, perteneciente a COCCOLINO PASTELERÍA SPA., RUT N°76.827.029-5, Giro: Ventas al por menor de otros productos en almacenes especializados N.C.P., ubicado en Av. Blanca Estela N°1927, Local N°2, Concón; según Memo DOM N°378 de fecha 28.05.25.
- 2.- COMPLEMÉNTESE el Decreto Alcaldicio correspondiente al 1er. semestre de 2025, según cuadro:

SEMESTRE	1ER. SEM. 2025	
PATENTE	\$562.937	
ASEO	\$ 35.790	
TOTAL	\$598.727	

- 3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto Nº1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.
- 4.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, al correo electrónico:
- 5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/JO Distribución:

- Secretaria Municipal
- Interesado
- D.A.F.
- Depto. de Rentas

CALDE

MUNICIPAL DAD DE COM 2025